

MUNICIPIO DE CADEREYTA, QRO.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

CEDULA DE INFORMACIÓN:

EJECUTORA:	MUNICIPIO DE CADEREYTA, QUERETARO.		LOCALIDAD:	EL PALMAR
FONDO:	FISE 2021			
NOMBRE DE LA OBRA:	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE EL PALMAR EN BARRIO LAS CRUCES, MUNICIPIO DE CADEREYTA E MONTES, QRO.			
NO. OFICIO DE APROBACIÓN:	2022GEQ00936	MOD.DE EJECUCIÓN:	CONTRATO	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	C. PEDRO GUDIÑO MUÑOZ			
No. DE CONTRATO:	MCQ-DOP-AD-FISE-2022-10	FECHA DE INICIO DE CONTRATO:	19-jul-22	
FIANZA POR CUMPLIMIENTO:	SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTIAS, NUNERO DE POLIZA 2690541.	FECHA DE TERMINO DE CONTRATO:	17-oct-22	
No CONVENIO DE ADHESIÓN DE PLAZO:		FECHA DE TERMINO DE CONVENIO:	-	
		FECHA DE TERMINO DE OBRA:	02-sep-22	

ESTRUCTURA FINANCIERA:

IMPORTE APROBADO:	APROBADO:	
	\$1,112,368.00	
IMPORTE CONTRATADO INICIAL:	CONTRATO:	SALDO:
	\$ 1,111,456.52	\$0.00
IMPORTE EJERCIDO:	EJERCIDO:	CONVENIO DE AMPLIACIÓN:
	\$ 1,111,456.52	NO APLICA

DICTAMEN: APROBADO

DESCRIPCION DE OBRA:

SE REALIZO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAS SIGUIENTES ESTRUCTURAS: 8.00 POSTES DE CONCRETO PC 12-750; 3.00 TORRES SENCILLAS DE 12 M; 7.00 TORRES DOBLES DE 12 M, LAS ESTRUCTURAS CON SUS REPECTIVOS HERRAJES CORRESPONDIENTES. ADEMÁS DEL SUMINISTRO E INSTALACION DE 1.00 PIEZA DE TRANSFORMADOR DE 15 KVA 2F 13200/120, 1.00 PIEZAS DE TRANSFORMADOR DE 25 KVA 2F 13200/120/240 VOLTS Y 8.00 PIEZAS DE LUMINARIA LED DE 100W EN 220 V, CON BRAZO DE 1.20 MTS.

POR EL MUNICIPIO

ING. ERIBERTO ARTEAGA ARTEAGA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. IGNACIO JIMENEZ RAMOS.

SUPERVISOR DE OBRA

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

POR EL CONTRATISTA

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante autoridades competentes.

C. PEDRO GUDIÑO MUÑOZ

OPERADO

2022

RAMO 33
FISE 2022